

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIDERDIGITALSA S.A.

En la ciudad Guayaquil hoy 29 de Marzo del 2017, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en Chimborazo 3310 y Azuay, se reúnen los señores: Jorge Chafic Chehab Andrade y Mercedes María Zavala Orlando, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía LIDERDIGITALSA S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía. Preside la sesión como Presidente de la Junta el representante de la compañía el Dr. Jorge Chafic Chehab Andrade, y actúa como secretaria la Ing. Mercedes María Zavala Orlando.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2016.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016
5. Designar al Comisario de la compañía para el año 2017.

El presidente dispone pasar a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Las accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso de junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Se procede a dar conocimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$	25,38
22% Impuesto a la Renta	\$	31,64

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2016.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2016 \$112,17 se transfiera a Ganancias Acumuladas.

5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2017.

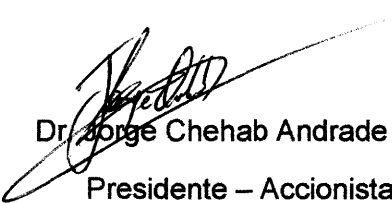
Por unanimidad aprueban nombrar como comisario de la compañía a la C.P.A Bertha Intrigo Zambrano para la revisión de los Estados Financieros.

Finalmente la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

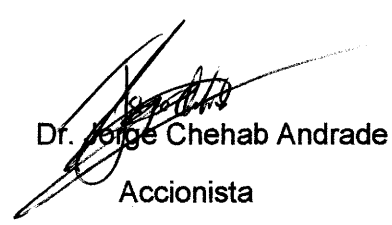
Una vez agostado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 19:20.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.


Dr. Jorge Chehab Andrade
Presidente – Accionista


Ing. Mercedes María Zavala Orlando
Secretario Accionista


Dr. Jorge Chehab Andrade
Accionista


Ing. Mercedes María Zavala Orlando
Accionista